



Ministerio de Educación y Cultura

ACTA TOMA DE POSESIÓN.- En la ciudad de Montevideo, el día diez de febrero de dos mil veintitrés constituida la suscrita Escribana del Ministerio de Educación y Cultura, Adriana Cabrera González en el despacho del señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Pablo da Silveira, expresa que: PRIMERO: Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha dieciocho de Enero del corriente año, se resolvió designar como integrantes titulares del Consejo Directivo de la Agencia del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ACAU) a las siguientes personas en las calidades que se dirán y por el período hasta el primero de marzo de 2025 los primeros cuatro nombrados y por el término de dos años al señor Esteban Schroeder; I) En calidad de Presidente a Facundo Pablo PONCE DE LEON REYES, titular de la Cédula de Identidad número 3.787.236-3, Credencial Cívica AXA 29498; II) En calidad de Integrante Honorario en Representación del Ministerio de Educación y Cultura a Ángel Pablo LANDONI COUTURE, titular de la Cédula de Identidad número 1.348.907-1, Credencial Cívica ARA 13521; III) En calidad de Integrante Honorario en representación del Ministerio de Industria Energía y Minería a Sabrina Esther SAUKSTELISKIS SAPIRO, titular de la Cédula de Identidad número 3.134.925-3. Credencial Cívica AZB 18522; IV) En calidad de Integrante Honorario en Representación del Ministerio de Economía y Finanzas a Soledad AGUIRRE VAZQUEZ, titular de la Cédula de Identidad número 2.023.222-3, Credencial Cívica AVB 7988; V) En calidad de Integrante Honorario en representación de las Organizaciones Representativas del Sector a Esteban Alejandro SCHROEDER OROZCO, titular de la Cédula de Identidad número 1.444.154-6, Credencial Cívica BQA 15278.- SEGUNDO: En cumplimiento de la Resolución mencionada, y de lo dispuesto por los artículos 432 y 433 de la Ley 20.075 del 20 de Octubre de 2022, el señor Ministro de Educación y Cultura, Pablo da Silveira, procede a dar posesión en los cargos mencionados a los señores **Facundo Pablo PONCE DE LEON REYES, Ángel**



Pablo LANDONI COUTURE, Sabrina Esther SAUKSTELISKIS SAPIRO, Soledad AGUIRRE VAZQUEZ, Esteban Alejandro SCHROEDER OROZCO; quienes quedan investidos en dichos cargos a partir del día de la fecha, habiendo ejercido dicha función a partir de su designación.- Para constancia de lo actuado, se labra la presente acta en el lugar y fecha indicados, la que previa lectura se otorga y firma por ante mí de todo lo cual doy fe.-

Pablo Landoni

3 copias fals del original

ADRIANA CABRERA GONZALEZ
ESCRIBANA DEL MINISTERIO
DE EDUCACION Y CULTURA